

Guayaquil, 16 de Marzo del 2012

INFORME DE GERENCIA DE EMULSONIC S.A. AÑO 2011

Con el propósito de cumplir con lo requisitos legales a los que estoy obligada en mi calidad de Presidente de la Compañía EMULSONIC S.A. me permito hacerles llegar el informe general de actividades correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2011.

Para efecto he procedido a cumplir fielmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, además que he procedido a enmarcar a la Compañía dentro sus normas y políticas para lograr su desarrollo.

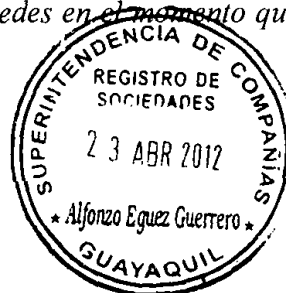
A partir del año 2011 el Servicio de Rentas Internas determinó el pago del impuesto mínimo, este impuesto fue registrado en el casillero 879 del impuesto a la renta 2010 por el monto de \$1.20, esta situación determina que la empresa tenga una perdida en el presente ejercicio.

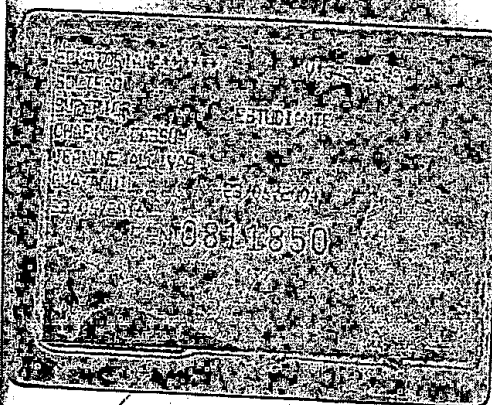
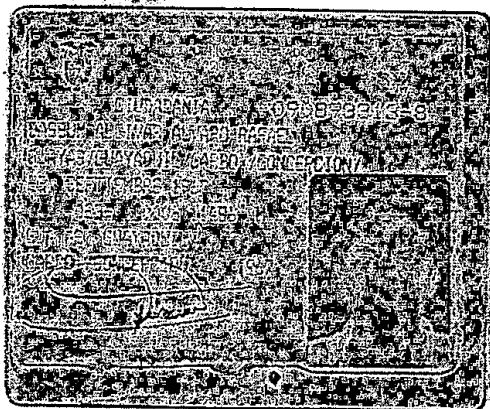
La Empresa en este ejercicio económico ha cumplido con todas sus obligaciones legales, laborales y fiscales.

Espero que la gestión realizada y los balances que he sometida a su consideración merezcan su aprobación, agradezco vuestra colaboración y confianza hacia mi persona y les informo que los balances están a la disposición de ustedes en el momento que los soliciten.

Atentamente,

**Alvaro Dassum Alcivar
PRESIDENTE**





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

305-0003
NUMERO

0908933138
CEDULA

DASSUM ALCIVAR ALVARO RAFAEL

QUAYAS
PROVINCIA
LA PONTILLAS
PARROQUIA

EL PRESIDENTE (S) DE LA JUNTA

